

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 18, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MARQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRSCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL REGIDOR DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTA SESIÓN, PROFESOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 17, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:
 - A) **MARÍA DE LOS ANGELES HIDALGO CASTILLO**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA LABOR DE ESTA CIUDAD.
 - B) **JUDITH SORAYA GONZÁLEZ PUEBLA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL EN EL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD.

- C) ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LE SEA DONADO O PERMUTADO UN TERRENO EQUIVALENTE AL QUE MANIFIESTA SE LE AFECTO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA, DE ESTA CIUDAD.
- 6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DIVERSOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO, ASÍ COMO SU ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS O INSERVIBLES.
- 7. MARIA CONCEPCION LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, SECRETARIA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN EL PREDIO EN EL CUAL FUE CONSTRUIDO EL TEATRO DE LA CIUDAD DE DELICIAS, A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO.
- 8. OFICIO QUE REMITE EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**, SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO APROBAR LOS FORMATOS QUE SE MENCIONAN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA RELATIVA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019.
- 9. OFICIO QUE REMITE EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA EL RECURSO INTERPUESTO POR EL C. APOLINAR RAMÍREZ LÓPEZ.
- 10. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE AUTORICE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO.
- 11. OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

12. OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARAN EN EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

13. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DEL DESAHOGO DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA AGENDADOS PARA ESTA SESIÓN, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PLENO QUE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ACUDIÓ A UNA REUNIÓN A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A MOTIVO POR EL CUAL HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA MUNICIPAL, UN OFICIO EN EL QUE SOLICITA QUE CONFORME AL ARTÍCULO 33, ULTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE NOMBRE A LA REGIDORA O AL REGIDOR QUE VA A PRESIDIR ESTA SESION, O BIEN ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINE LO PROCEDENTE.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, PROPONE AL REGIDOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, A EFECTO DE QUE PRESIDEA ESTA SESIÓN, PROPUESTA QUE FUE DEBIDAMENTE SECUNDADA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 33, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO NOMBRA AL REGIDOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO TITULAR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, COMO ENCARGADO DE PRESIDIR ESTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA SÍNDICA MUNICIPAL Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 17, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMO QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 18 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019*

ESCRITO QUE PRESENTA EL PASTOR **AMBROCIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, DE LA IGLESIA BAUTISTA BETEL DE DELICIAS, QUIEN SOLICITA EN DONACIÓN UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA COATECAS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE MONTALBÁN, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 16 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. AMBROCIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL RESGUARDADA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS Y FUNDADOS EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. AMBROCIO VÁZQUEZ GONZALEZ.

2.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.18 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. PEDRO BUJANDA CH.** QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA COMPRA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA AVENIDA SÉPTIMA ESQUINA CON CALLE 13 PONIENTE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 16, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. PEDRO BUJANDA CH** , DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SOLICITADO NO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ACTUALMENTE EL TERRENO TIENE PROPIETARIO..

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. PEDRO BUJANDA CH.

3.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.18 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. BENJAMÍN CUELLAR SOTO**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE ENRIQUE RUBIO Y DREN LAGUNA SECA, EN EL FRACCIONAMIENTO IGNACIO C. ENRÍQUEZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 14, DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. BENJAMÍN CUELLAR SOTO**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SOLICITADO ES PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MARQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS Y FUNDADOS EN EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. **BENJAMIN CUELLAR SOTO**.

4.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.18 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. MARGARITA TRUJILLO CELIS**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, UNA FRACCIÓN DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN LA CALLE MINA DE MERCURIO NO. 1322, LOTE NO. 1, MANZANA NO. 2, FOVISSSTE II, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 14, DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA LA **C. MARGARITA TRUJILLO CUELLAR**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SOLICITADO ES PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES,

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA C. **MARGARITA TRUJILLO CUELLAR.**

5.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE MAYO DEL 2019

H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.18 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019.*

ESCRITO QUE PRESENTA LA **L.E ÁNGELA HOLGUÍN VARELA**, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN “VIVIENDO POR UN MAÑANA MEJOR”, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, EL COMODATO POR 99 AÑOS DEL TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA MINA BARROTERAN Y CALLE CANANEA DE LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 15, DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA LA **L.E ÁNGELA HOLGUÍN VARELA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SOLICITADO ES PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

DEBIDO A QUE SE CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA C. ANGELA HOLGUÍN VARELA.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PUNTO DE ACUERDO
H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL, TIENE A BIEN PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

SE PROPONE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE EJERZA EN LAS OBRAS QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS PROPONE A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. 05/133/19
(DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO).

LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE ESTA COMISIÓN ESPECIAL LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS MUNICIPIOS, CONCLUYENDO QUE DICHAS OBRAS SON NECESARIAS Y SOLICITADAS POR LA CIUDADANÍA Y QUE ADEMÁS GENERARÁ BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA EL

DESARROLLO MUNICIPAL, COMO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, ATENCIÓN A ESCUELAS PARA HABILITAR ESPACIOS DIGNOS PARA LOS ESTUDIANTES Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

POR LO ANTERIOR SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE SI ASI LO CONSIDERAN, SEA DEBIDAMENTE APROBADO.

ATENTAMENTE
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA; A 22 DE MAYO DE 2019

COMISIÓN DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL

LIC. DAVID GALLEGOS CARRASCO

C.P. DANIEL TORRES CHÁVEZ

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL DOCUMENTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, CONSECUENTEMENTE SE AUTORIZA QUE CON LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM), SE REALICEN LAS OBRAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES.

1).- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA 10 PONIENTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE Y CALLE 11 PONIENTE (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE TOMAS Y DESCARGAS).

2).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 12 PONIENTE ENTRE AVENIDA 6 PONIENTE Y AVENIDA 7 PONIENTE (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE TOMAS

3).- PAVIMIENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 7 NORTE ENTRE AVENIDA 6 NORTE Y AVENIDA TERRAZAS, COL. LOTES URBANOS (INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS).

4).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE AVENIDA 1 NORTE ENTRE CALLE DEL SOL Y PRIVADA DE AVENIDA 1 NORTE, FRACC. SAN LORENZO III (INCLUYE REPOSICIÓN DE TOMAS Y DESCARGAS)

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS DICTÁMENES Y PUNTO DE ACUERDO A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, PROCEDE A DAR LECTURA A LO SIGUIENTE.

A).- ESCRITO QUE PRESENTA LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HIDALGO CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN VENTA UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA LABOR DE ESTA CIUDAD.

B).- ESCRITO QUE REMITE LA C. JUDITH SORAYA GONZÁLEZ PUEBLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL EN EL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD.

C).- ESCRITO QUE REMITE EL C. ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LE SEA DONADO O PERMUTADO UN TERRENO EQUIVALENTE AL QUE MANIFIESTA, SE LE AFECTÓ EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA, DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS TRES PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASI COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS ESCRITOS PETICIONARIOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DIVERSOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS O INSERVIBLES.

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, LA SECRETARIA MUNICIPAL, EXPLICÓ AMPLIAMENTE EL PROPÓSITO DE LA PETICIÓN HABIENDO CONSENSADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO DE REFERENCIA SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES QUE SE DETALLAN EN EL ESCRITO PETICIONARIO, MISMOS QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO, ESTO EN RAZÓN DE QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS O INSERVIBLES, DOCUMENTO RESPECTO DEL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE LA C. **MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, SECRETARIA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN EL PREDIO EN EL CUAL FUE CONSTRUIDO EL TEATRO DE LA CIUDAD DE DELICIAS, LO ANTERIOR A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

VIII.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE DA LECTURA Y PRESENTA AL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**, SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO APROBAR LOS FORMATOS QUE SE MENCIONAN EN LA CONVOCATORIA MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA RELATIVA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019.

EXPLICANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ANALIZÓ EL ASUNTO, HABIENDO ACORDADO ASI MISMO EN LA CITADA REUNIÓN PREVIA, NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO.

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LOS FORMATOS QUE SE ACOMPAÑAN EN EL OFICIO PETICIONARIO, MISMOS SERAN QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA, QUE SE LLEVARA A CABO CON MOTIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE HACE CONSTAR QUE LAS REGIDORAS ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA QUINTANA SÁENZ Y MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, ASI MISMO LOS REGIDORES JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ Y JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VOTARON EN CONTRA.

IX.- PARA EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**, EN EL QUE SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL C. APOLINAR RAMÍREZ LÓPEZ, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO POR LA AUTORIZACIÓN DE ENAJENACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL, A FAVOR DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA FERNANDITO LAZALDE “QUIERO JUGAR”, A.C., EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 19, DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

PRECISANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO SE EXPLICO AMPLIAMENTE EL ASUNTO, ASI COMO EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE LES FUE ENVIADO A LAS REGIDORAS Y REGIDORES CONJUNTAMENTE CON EL CITATORIO PARA ESTA SESIÓN, CON EL PROPÓSITO DE QUE FUERA DEBIDAMENTE ANALIZADO.

HABIENDO ACORDADO ASI MISMO EN LA CITADA REUNIÓN PREVIA NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EN VIRTUD DE QUE SE CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR EL C. APOLINAR RAMÍREZ LÓPEZ.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

X.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGON RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO.

ACLARANDO QUE EL DIRECTOR SOLICITANTE EXPLICO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA AMPLIAMENTE EL MOTIVO DE SU PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS PROPUESTA EN EL OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

XI.- PARA EL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, DA LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. **ALBERTO ARAGON RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMA NOTA DEL INFORME PRESENTADO EN LA PRESENTE ACTA.

XII PARA EL DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, DA LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA EL M.A.P. Y C.P. **ALBERTO ARAGON RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARAN EN EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

SEÑALANDO QUE ESTA PETICIÓN FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA EN REUNIÓN PREVIA, POR EL DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO PLANTEADO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LLEVAR A CABO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN EL OFICIO PETICIONARIO, DOCUMENTO RESPECTO DEL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA..

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....